

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0148] [9L/5300-0149] [9L/5300-0150] [9L/5300-0151] [9L/5300-0152] [9L/5300-0153] [9L/5300-0154] [9L/5300-0155] [9L/5300-0156] [9L/5300-0157] [9L/5300-0158] [9L/5300-0159] [9L/5300-0160] [9L/5300-0161] [9L/5300-0162]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de febrero de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0152]

NÚMERO DE PACIENTES EN ESPERA A 31.12.2015 TRAS RECHAZO A LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN CENTRO ALTERNATIVO Y TIEMPO MEDIO DE ESPERA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M.ª José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de pacientes en espera a 31 de diciembre de 2015 tras rechazo a la propuesta de intervención en centro alternativo y tiempo medio de espera.

Santander, a 1 de febrero de 2016.

Fdo.: M.ª José Sáenz de Buruaga. Diputada G.P. Popular."